



**EUMEDNET Enciclopedia Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual de Economía EMVI**

Curso de Ética para el Desarrollo

*Eumed.net Cursos Grátis*

Profesor: Raymundo Castillo Bautista

<http://www.eumed.net>

Compilador

<http://www.joseacontreras.net>

José Antonio Contreras Camarena

<http://www.miaulavirtual.com.mx>

## Curso de Ética para el Desarrollo



Universidad de Málaga

**eumed.net**

grupo de investigación

(SEJ-309)



## Índice

Índice de tablas.....	2
Presentación del curso: .....	3
I. Introducción.....	3
II. La Ética .....	4
III. Ética analítica.....	6
IV. George Edward Moore.....	7
V. Ética del desarrollo.....	10
VI. Conclusiones.....	13
VII. Bibliografía recomendada .....	13
VIII. Preguntas de Estudio.....	14

## Índice de tablas

Table 1. Ética Antigua vs Ética Actual.....	7
Table 2. Clases de mal y de bien, a partir de capítulo 4, El Ideal, en Moore G.E., Principia Ethica ....	8



## Presentación del Curso: Ética para el Desarrollo. Profesor: Raymundo Castillo Bautista<sup>1</sup>

### El profesor:

Raymundo Castillo Bautista se desempeña como investigador y asesor independiente en áreas como son TIC's, educación, ética, administración e imagen. En la actualidad (octubre 2005) cuenta con 16 ponencias así como con 12 publicaciones nacionales e internacionales con registro ISSN e ISBN. Es egresado de la licenciatura en Diseño Gráfico, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México (FES Acatlán, UNAM) y actualmente estudiante de la licenciatura en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras (FFyL UNAM), además cuenta con estudios en administración pública y en negocios, Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública (IESAP).

[Pulse aquí para inscribirse \(gratis\) en el foro de debate](#) y poder dialogar con el profesor y otros alumnos sobre la ética del desarrollo.

Las unidades que conforman el curso se pueden estudiar de forma separada si así lo desean, aunque siempre es recomendable seguir la continuidad planteada desde un primer momento, sin más preámbulo las unidades son las siguientes:

“[Ética del desarrollo](#)”, justo en este momento en que se esta aplicando la palabra ética a la mayoría de problemas que se nos pueden presentar en nuestra vida cotidiana, desde nuestras relaciones laborales a las familiares, desde la utilización de la información al uso de las imágenes, desde el quitar la vida hasta el darla por vías artificiales, desde nosotros como individuos hasta nosotros como pueblo (nación, bloque-nación) o empresa. De tal manera que después de esta breve bienvenida me permito presentarles este curso básico de Ética del desarrollo en donde se expone de manera muy breve y general la concepción de la ética, de la ética aplicada y de la ética del desarrollo.

### I. Introducción

Hoy día el hablar de ética y sus problemas es un asunto que se ha generalizado, esto debido principalmente a la gran amplitud de las malas prácticas que se han presentado en gran parte de los países del planeta, por parte de los profesionales que ofrecen sus servicios así como de las diversas instituciones públicas y privadas que se al no tener límites en su toma de decisiones sobre explotan los recursos con los que cuentan, de tal manera que como respuesta a estos acontecimientos y prácticas se ha considerado trabajar el binomio del Estado de Derecho y el Estado Ético, pues como tales presentan una serie de condiciones que se constituyen en grandes fuentes de oportunidades para el desarrollo.

Además, para poder acercarnos a la visión de las éticas aplicadas en su conjunto y de la ética del desarrollo como particular, debemos tener en cuenta que dados los límites del realismo de las ciencias y las consecuencias que ellas han implicado, desigualdad principalmente, han surgido enfoques que pretenden corregirlos entre ellos el énfasis en lo local y el municipalismo, seguidos a su vez de un intento por recuperar los juicios de valor y aplicarlos sobre el alto crecimiento que han tenido las ciencias hasta nuestros días.

<sup>1</sup> Castillo Bautista Raymundo. “[Ética del desarrollo](#)”. (Página Web).  
<http://www.eumed.net/cursos/rcb-ed/index.htm>. 7 septiembre 2006.

De tal manera que en los últimos años se ha tendido a hablar mucho sobre la ética y el papel importante que juega dentro del mundo del siglo XXI, sea este considerado como la época postcapitalista o como la sociedad del conocimiento y la información, por medio de la inclusión de este actor a nuestra vida es posible lograr el desarrollo, tanto local como global.

## II. La Ética

La ética puede ser entendida como “la búsqueda de una comprensión racional de los principios de la conducta humana”, nos dice Meter Singer. Sin embargo más allá de esta definición racionalista (positivista) también la podemos entender en la actualidad en relación a la correcta toma de decisiones en tanto estas sean buenas, pero para poder llegar a esta conclusión es necesario que revisemos algunos antecedentes históricos de cómo se ha entendido y desarrollado el concepto de “la ética”.

De tal forma que una de las primeras huellas de la ética la encontramos en los pueblos de Mesopotamia. Aquí las referencias hacia una ética se encuentran presentes en sus documentos comerciales (listas de compra), en los códigos legales, en las máximas de sabiduría, pero sobre todo en los relatos de héroes y mitos. Dentro de estos últimos destaca la narración épica de la vida del rey Gilgamesh de Uruk, III a.c, en Sumeria. Este personaje realmente existió, fue tal la forma de su gobierno y el desarrollo que el pueblo logro, que el pueblo ideó una forma de legitimarlo, esto a través de creación de una historia donde en un inicio se le presenta como un tirano, consumido por sus pasiones, pero que gracias a la intervención divina a través de las peticiones del pueblo, él asume la responsabilidad de cuidar a su pueblo y la hacienda de Dios. En el siguiente fragmento podemos encontrar algunos de los valores a los cuales hace referencia la narración de Gilgamesh:

Gilgamesh ¿hacia dónde corres?  
No encontrarás la vida inmortal que buscas.  
Cuando los dioses crearon la unidad  
Ordenaron la muerte a los humanos  
Y se guardaron para sí la inmortalidad.  
Así que Gilgamesh, llena tu vientre.  
Sé feliz día y noche.  
Lleva ropa limpia.  
Que laven tu cabeza y bañen tu cuerpo con agua.  
Acaricia al pequeño que coge tu mano.  
Que tu mujer goce en tus brazos  
Pues éste es el destino de la humanidad

De modo muy general podemos percibir que el valor fundamental que expone este fragmento tiene que ver con la vida, su reconocimiento, aceptación y asimilación, Gilgamesh se tiene que descubrir como mortal y aceptarla disfrutar y vivir su presente.

Una segunda concepción de la ética la podemos encontrar en Egipto, dentro de su lenguaje utilizan la palabra “ma’at” para referirnos a lo que nosotros hoy conocemos como justicia, equilibrio, la norma, orden, verdad, la acción recta y correcta. En Egipto la ética, o mejor dicho el ma’at, es instituido por los dioses y garantizado por el faraón. Para lograr esto, el faraón crea las estructuras necesarias



encargando a los funcionarios públicos (durante la V dinastía, siglo III a.c.) los cuales son denominados “sacerdotes de ma’at”, los asuntos legales. Mientras los sabios se encargan de enseñar las normas del ma’at en las escuelas de los escribas. Una referencia al comportamiento ético la podemos encontrar en el Libro de los muertos, capítulo 125, en donde aparece una confesión de 42 pecados, a 42 jueces, que nunca fueron realizados por la persona que realiza la confesión lo cual le garantiza la libertad al mismo. Siendo así, que de este pueblo destaca el que la ética, como ma’at, haya sido institucionalizada.

Una tercera concepción de la ética la podemos encontrar en las Escrituras hebreas, para ser precisos en la Torah, la cual contiene una compilación de prescripciones en el siglo X a.c., algunas de ellas prestadas de los pueblos anteriores y otras originales. De manera que, según Peter Singer, la Torah “proporciona identidad a los miembros del culto como pueblo elegido unido su divinidad por un acuerdo vinculante y una relación legal”. La palabra que tiene el significado de justicia, rectitud, o “la secta correcta” es el “sedeq”, siendo que el objetivo de la ley es sedeq. Esta ley se expresa en forma casuística (ley del caos) y apodíctica (harás-no harás), además se hace presente la noción de “personalidad corporativa”, lo cual nos quiere decir que el mal de una generación se castiga en otra, o por infinidad de generaciones como puede ser el castigo que hoy día todavía sufrimos como resultado al pecado que dio origen a la expulsión del paraíso. Por ultimo es de central importancia el principio bajo el cual se rige esta concepción, el llamado principio “do ut des”, yo doy para que tú puedas dar.

Hasta este momento hemos tratado concepciones éticas que la ligan al pensamiento mítico o religioso, sin embargo es a partir de la siguiente concepción que se da un rompimiento de manera general con este tipo de pensamiento y se intenta pasar al pensamiento racional. En Grecia toma forma nuestra cuarta concepción, con la filosofía, se busca satisfacer al cuestionamiento que desliga al mundo de los dioses, aplicando esta búsqueda de explicación a las responsabilidades que se tienen hacia el otro, esto es la búsqueda del bien supremo, del mayor bien, que es justamente lo que hace referencia la palabra “ethos”. Siendo algunas de las principales virtudes que destacan Sócrates y Platón los siguientes: Sabiduría, Justicia, Coraje, Moderación y Piedad. A su vez tienen un gran peso palabras como areté y eudaimonía, virtud y felicidad respectivamente.

Por otro lado la quinta concepción, ya con el pueblo Romano, se integra la palabra “mores”, moral. He aquí la fuente de discrepancia en la actualidad cuando se discute que no es lo mismo la ética y la moral, cuando si nos damos cuenta la disyuntiva es de origen y de semántica, pues este pueblo asigna el uso de la moral a las costumbres, mientras el “ethos” griego es asimilado por los romanos y re-entendido como “De Legibus”, las Leyes. De tal manera que se combinan las responsabilidades que se deben tener hacia el imperio con las buenas costumbres en la búsqueda del bien supremo, entendiéndolo ahora como el imperio.

Siendo así que en el transcurso de los siguientes siglos la búsqueda del bien supremo tomaría otras formas, sea dios, cierta nación o pueblo, un sujeto trascendente, etc., hasta el momento del arribo de la modernidad, con la cual ante el bien supremo se impondría la necesidad del bien individual o de ciertos grupos, combinándose y coexistiendo por lo menos discursivamente ambos criterios, dando lugar a formas tan extrañas (debido a que cuentan con elementos de ambas en la actualidad) como el nacionalismo, la alteridad y la filantropía.



### III. Ética analítica

La filosofía analítica divide a la ética en tres campos, la metaética, la ética normativa y la ética aplicada.

La metaética se dedica a la investigación de la naturaleza de los juicios éticos<sup>2</sup> así como al estudio de la naturaleza del pensamiento ético y moral<sup>3</sup>. Pretende responder lo que significa “bien” y “correcto”, además de si podemos conocer lo que está bien y lo correcto y cómo lo podemos conocer, así como determinar si los valores morales son objetivos y cómo las actitudes éticas nos motivan. Las respuestas que da, se encuentra enfocada en los problemas de las verdades universales, el ser de dios, el papel de la razón en los juicios éticos y el significado de los términos éticos en sí mismos.<sup>4</sup> De igual forma discute si la ética es relativa y si siempre se actúa por interés propio<sup>5</sup>.

La ética normativa, se interesa por determinar el contenido del comportamiento moral. Busca proveer guías de acción y procedimientos para responder a la pregunta práctica “¿Qué debo hacer?”.<sup>6</sup> Conformar el puente entre la metaética y la ética aplicada, es el intento por llegar a estándares prácticos morales para distinguir lo correcto de lo incorrecto, además de decir como vivir la vida moral. Incluye la articulación de los buenos hábitos que se deben adquirir. La teoría de la conducta y la teoría del valor se encuentran dentro de este campo. La primera se encarga de estudiar lo correcto y lo incorrecto, las obligaciones y lo permitido, puede proponer tanto estándares de moralidad, como códigos morales o también reglas. La segunda investiga que cosas son capaces de ser valuadas, cuales son intrínsecamente buenas y cuales tienen más valor que otras, así como la búsqueda de sus posibles implicaciones<sup>7</sup>.

La ética aplicada, aplica la ética normativa a problemas específicos controversiales, muchos de los cuales son tratados directamente en las políticas públicas. Entre los problemas que trata se encuentran aquellos correspondientes al aborto, la eutanasia, los derechos animales, la bioética, la ética médica, la ética utilitaria, la ética de la información, etc<sup>8</sup>. En otras palabras, toma una teoría ética, como el utilitarismo, la teoría del contrato social o la deontología, y la aplica a un conjunto particular de circunstancias.<sup>9</sup>

El campo de la ética aplicada se desarrolla entre la década de 1960 y 1970. Aparece como resultado a los avances en tecnología médica y al crecimiento en el movimiento de los derechos del paciente. Se encuentran por ejemplo casos donde se pregunta si mantener vivo a un paciente terminal por medio de medicamentos es preservar la vida de esa persona o prolongar la muerte de la misma. Al momento de establecerse el Centro Hastings, en 1969, y el Instituto de Ética Georgetown's Kennedy, en 1970, inicia a tratarse por filósofos profesionales el tema de la ética aplicada y sus problemas, siendo que esta se centra en áreas de un dominio específico como lo es la medicina, los negocios o la ingeniería<sup>10</sup>.

<sup>2</sup> <http://www.iridis.com/glivar/Ethics>

<sup>3</sup> [http://caae.phil.cmu.edu/Cavalier/80130/part2/II\\_preface.html](http://caae.phil.cmu.edu/Cavalier/80130/part2/II_preface.html)

<sup>4</sup> Op cit., 1

<sup>5</sup> Op cit., 2

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> Op cit, 1

<sup>8</sup> lbd.

<sup>9</sup> [http://en.wikipedia.org/wiki/Normative\\_ethics](http://en.wikipedia.org/wiki/Normative_ethics)

<sup>10</sup> [http://caae.phil.cmu.edu/Cavalier/80130/part2/II\\_preface.html](http://caae.phil.cmu.edu/Cavalier/80130/part2/II_preface.html)



Table 1. Ética Antigua vs Ética Actual

Ética Antigua	Ética Actual
El Bien Supremo para Todos	El “mayor bien” para cada individuo o grupo
<b>Se reconoce:</b> Sujeto trascendente Alteridad Filantropía Nacionalismo	

#### IV. George Edward Moore

Se le considera junto con Bertrand Russell, Ludwig Wittgenstein, y Frege, uno de los padres de la filosofía analítica, tradición que actualmente predomina en el mundo de habla inglesa. Moore es mejor conocido por defender el sentido común, su ética no naturalista y su estilo al escribir. Era un filósofo metódico y cuidadoso. Se puede decir que es filósofo de los filósofos ya que es altamente respetado e influyente entre los filósofos, aunque es poco conocido entre los no filósofos. Los principales elementos que conforman la postura de G. E. Moore en su libro Principia Ethica, son 3: la definición de la bueno en sí (esclarecedor ante los otros sistemas), la obtención del bien máximo (cálculo) y la asimetría (falta de unidad en las verdades éticas).

Principia Ethica, uno de sus más conocidos ensayos, es un trabajo que va de lo esclarecedor de lo bueno en sí al cálculo del bien máximo.

1. Digo esclarecedor debido a que el objetivo principal de Moore es mostrar que se ha confundido lo extrínseco con lo intrínseco, esto es los medios con los fines, dicho de otra forma, se ha confundido lo que es bueno como medio con lo que es bueno como fin. También es entendida como una confusión entre las preguntas ¿Qué es bueno en sí? Y ¿Qué cosas son buenas en sí? Tal confusión recibe el nombre de falacia naturalista. De esta forma emprende una demostración a través de la cual comprueba que tanto las teorías naturalistas como las metafísicas de la ética han confundido a sus objetos de lo bueno (el placer, lo útil, lo suprasensible), y que en realidad son medios, con el bien en sí. El bien en sí lo define como aquella noción simple e indefinida.

Es cierto, que utilizo la palabra esclarecedor en el sentido antes mencionado, pero también implica por parte del autor, en esta búsqueda de sustento o mejor dicho de falta de sustento en los naturalistas y metafísicos, una serie de condenas hacia ellos y sus sistemas de lo que es bueno.



Éstas son las cuestiones que siempre ha tocado resolver a los filósofos de la ética, aunque no hayan reconocido en que consistía su interrogante, //esto es// que predicado afirmaban que se adjuntaba a las cosas<sup>11</sup>

Tal negación de las otras formas de considerar al bien, sirve para determinar lo bueno en sí como indeterminado.

- Al decir que su trabajo se torna en cálculo me refiero a que, una vez criticadas las concepciones naturalistas y metafísicas, y encontrado que ellas son inconsistentes por cometer la falacia naturalista, a continuación Moore explica cuales son los objetos susceptibles a ser buenos, para esto vincula a lo bueno con lo estético (lo bello y el conocer lo bello) y así poder describir aquello que es bueno, lo que es malo, y sus estados mixtos, esto es lo bueno mixto y lo malo mixto (tabla 2. Clases del bien y del mal).

**Table 2. Clases de mal y de bien, a partir de capítulo 4, El Ideal, en Moore G.E., Principia Ethica**

Emoción	Bueno y Bello	Malo y Feo
Amor	Amor hacia lo bueno y bello (Bien)	Amor hacia lo malo y feo (Mal 1a Clase de)
Odio	Odio hacia lo bueno y bello (Mal Mixto 2a Clase)	Odio hacia lo malo y feo (Bien mixto)
Conciencia	(Comodines, en suma pueden disminuir el valor del todo, aunque individualmente tengan un gran valor)	
	De Placer	De Dolor (3a Clase de Mal)

Siendo así que existe una diversidad de grados y combinaciones para conformar el todo que representa el máximo placer que se puede obtener, y que varía dependiendo de la unidad orgánica que pueda haber entre ellos (los bienes en sí). De esta forma realiza una serie de combinaciones probables para determinar cual de ellas podría determinar de mejor manera este máximo placer, encontrando que en ocasiones un mal en suma con otros males y que varía en su unidad orgánica, disminuirá el mal en su conjunto en el todo (entendido como aquel en el que las partes de un todo poseen una propiedad que posiblemente no pueden tener las partes de ningún todo, "la relación de la parte con el todo no es la misma que la del todo con la parte"<sup>12</sup>, de igual forma acontece con el bien, y también un mal puede incrementar el valor total del bien. Por tanto para determinar el bien máximo es necesario el desarrollo de un cálculo probabilístico entre la suma de bienes y/o males. Al referirme a la utilización de la probabilidad nada tiene que ver con la utilización de herramientas estadísticas, esto es nada de campanas, ni de xi cuadradas, ni de medias, medianas y medianiles, o de cosas por el estilo, tan solo

<sup>11</sup> Moore, G.E., Principia Ethica, UNAM, 1997, p.307

<sup>12</sup> Ibid. p. 110



me refiero a aquellas combinaciones posibles entre una serie de bienes intrínsecos y/o males intrínsecos.

A su vez la existencia de tales posibilidades hace concebible la idea de libertad, mejor dicho libre albedrío, ya que este es posible cuando en el pasado el agente podría haber llevado una acción determinada (Libre albedrío) en relación a este cálculo. Un ejemplo del cálculo utilizado al explicar los bienes mixtos por Moore es el siguiente:

...no parece haber razón para dudar de que –cuando el mal es real- el monto de este mal real es siempre suficiente para reducir la suma total de valor a una cantidad negativa.<sup>13</sup>

Otro ejemplo más del cálculo lo desarrolla al hablar sobre como en la tragedia entre los sufrimientos de Lear y el vicio de Yago el mal es puramente imaginario y no añade valor:

Y parece cierto que si existieran realmente, el mal así existente, aunque deba restarse del bien que consiste de un sentimiento adecuado frente a ellos, no añade ningún valor positivo a ese bien ya bastante bueno como para equilibrar tal pérdida.<sup>14</sup>

A partir de la construcción de esta serie de probabilidades es posible determinar que mientras participen más valores intrínsecos con determinada unión orgánica en la determinación de una acción o elección, más pueden alterar la suma total de bien y de mal del todo. Además, como resultado tanto del bien mixto y del mal mixto, se podría calificar a su ética como una ética asimétrica por dos razones:

La primera de ellas, es debida a que las verdades de la ética no están unificadas de algún modo particular

La segunda de ellas, considera que no puede ser posible que el dolor y el placer existan en la misma medida

El método que se emplea para decidir sobre que cosas tienen y en que grado valor intrínseco consiste en:

a) identificar que cosas tienen valor intrínseco, es necesario determinar que cosas existen por sí, en aislamiento absoluto;

b) decidir sobre su grado, aquí es necesario comparar el valor que parece añadirse a la existencia aislada de cada una.

Sin embargo se debe tener cuidado de cometer dos posibles errores al emplear este método:

1. Suponer que lo que parece absolutamente necesario es bueno en sí
2. Descuidar el principio de las unidades orgánicas, esto es, suponer que si una parte de un todo no tiene valor intrínseco, el valor del todo radica en otras partes.

Sin embargo, al plantear Moore al bien como algo simple e indefinido y después relacionarlo con la estética y el conocimiento de lo que provoca el sentimiento, hasta llegar a decir que lo bello es “la verdad última y fundamental de la filosofía moral”<sup>15</sup>, por lo que el bien pareciera perder su característica de indefinido para ser definido por esta relación, siendo así que emula de una u otra forma a su propia

<sup>13</sup> Ibid., p. 304

<sup>14</sup> Ibid., p. 320

<sup>15</sup> Ibid., p 273

falacia naturalista. Ya que si bien, lo que es bueno en sí, no pertenece a ninguno de los conjuntos, el de lo sensible y el de lo suprasensible, bien podría confundirse con algún otro objeto que también fuera simple e indefinido. Lo cual nos llevaría a una confusión, si no de medios, si de fines entre ellos mismos. Y esto a su vez llevaría a pensar que un fin cualquiera es igual a otro fin, tan solo por el hecho de ser simple e indefinido. También por medio de su definición es posible llegar a la siguiente pregunta: ¿Cómo es posible que en lo indefinido existan grados?, siendo grados lo que es más bueno o lo que es más malo y que algo sea más bueno que otro algo bueno (aunque ambos sean valores intrínsecos) o más malo que otro algo malo.

Pareciera que Moore al referirse a los grados de lo que es bueno (lo más bueno y más bueno que) pretende abarcar indirecta o implícitamente las declinaciones de bueno en su sentido comparativo (mejor que) y superlativo (lo mejor) trabajándolo como “lo más bueno”, “más bueno que”, “lo más malo” y “más malo que”. Sin embargo en esta inclusión más que resolver el como relacionar el carácter comparativo y superlativo de la palabra a través de la existencia de grados en lo bueno, crea la posibilidad de que lo indeterminado tenga niveles de indeterminación; pero al tener niveles tanto el bien como el mal quedan determinados.

## V. Ética del desarrollo

Bajo las concepciones desarrolladas anteriormente de la ética analítica, podemos ubicar a la relación ética-desarrollo dentro de la ética aplicada. La Ética del Desarrollo puede ser entendida como aquella reflexión sobre los fines y medios que acompañan a los cambios socioeconómicos en los países y regiones pobres<sup>16</sup>. Esta definición presenta como principal traba el considerar como exclusivo de los países y regiones pobres el problema de la ética, se mueve en el supuesto de que los países desarrollados como tales han alcanzado su estado natural y por tal motivo no necesitan seguir desarrollándose, manipulación de la concepción Kantiana de la relación naturaleza-historia, de donde se continua, a su vez, que en los mismos tanto la ideología como la historia ha muerto, en el sentido de que ha llegado a su fin, concepción postmodernista, esto es, se ha llegado al fin último del hombre en su desarrollo.

IDEA, define a la ética del desarrollo como la reflexión sobre los fines y medios del desarrollo local, nacional y global. Explica que existen tres niveles de los problemas de valor: el reconocimiento de los problemas de valor como una parte importante del discurso del desarrollo, los cuales deben estar en el corazón de todo pensamiento sobre el desarrollo; la defensa cuidadosa de las teorías básicas normativas que justifican un modelo de desarrollo local, nacional o global; la aplicación de valores a una concreta toma de decisiones.<sup>17</sup>

Para Kjell Magne Bondevik, iniciador de la Iniciativa de Ética y Desarrollo, junto con Enrique Iglesias, presidente del BID en 1998, junto con el apoyo de Noruega, bajo la necesidad de dar una mayor preponderancia a la ética y a los valores entre los objetivos de política pública en la esfera internacional<sup>18</sup>, comenta que es necesario que el mundo deje de estar regido por intereses económicos, por lo que los valores humanos y los principios éticos se pueden convertir en una fuente de movilización

<sup>16</sup> Crocker David A., Ética internacional del desarrollo: fuentes, acuerdos, controversias y agenda, 2004, p.1

<sup>17</sup> IDEA, [www.development-ethics.org](http://www.development-ethics.org)

<sup>18</sup> Magne Bondevik Kjell, Los nuevos Desafíos Éticos del Estado, la Empresa y la Sociedad Civil, 2003, p.3



política y contribuir al cambio social<sup>19</sup>; siendo que para él, ambos se convierten en un medio, ellos están vinculados con la elaboración de las políticas públicas, ya que presupone juicios de valor que deben ser objeto de fiscalización y debate público. A su vez, en la concepción del mismo autor, se debe evitar entender a la ética como beneficencia ya que ella conduce a la exclusión social.

Kjell menciona que existen una serie de valores comunes, entre los cuales tres valores son esenciales para el desarrollo<sup>20</sup>:

1. Respeto a la vida y a la dignidad humana, reflejado en la protección y promoción de los derechos humanos
2. Protección del medio ambiente proyectado en el desarrollo sustentable
3. Compasión y solidaridad, base para la promoción de la justicia, el desarrollo económico y social, tanto a nivel nacional como internacional.

La ética adquiere importancia por tres motivos<sup>21</sup>:

1. En la situación actual puede resolver el problema de injusticia mundial y local que ha generado el desarrollo.
2. Las soluciones basadas en conocimientos científicos y modelos gratuitos han proporcionado soluciones temporales pero no han logrado mejores condiciones de vida, la pobreza ha aumentado.
3. Para combatir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible, se necesita más que instituciones y normas jurídicas internacionales y nacionales, además es necesario que las personas sean responsables de su propio comportamiento y de su relación con la comunidad, es necesaria una conciencia ética.

En este sentido, el gobierno, las empresas y la sociedad civil adquieren una serie de responsabilidades<sup>22</sup>, como son en el caso del primer agente el hacer frente a la injusticia y a la exclusión, a través de la deuda, el comercio y la inversión; actuar como legisladores, promotores y defensores de los derechos humanos “básicos” (políticos, sociales y económicos); dedicarse a la creación de ámbitos de diálogo; ser un modelo de conducta en cuanto a la gestión de los recursos humanos y la adopción de políticas ambientales, así como luchar contra la corrupción y el fraude; por último debe asumir su responsabilidad social en cuanto a que involucre a otros protagonistas.

La responsabilidad de las empresas debe traspasar la obtención de ganancias, el suministro de empleo y el pago de tributos, debe de cumplir con su responsabilidad social debido al alto grado de movilización del poder de lo público a lo privado; bajo la cual deben de preocuparse por sus empleados, la comunidad y el medio ambiente.

Mientras que la sociedad civil debe criticar y proponer soluciones, además de contribuir en la creación de valores comunes y la confianza entre los pueblos, siendo que, para Kjell, la Iglesia como institución juega un papel predominante, dada su solidez.

---

<sup>19</sup> Ibid., p. 2

<sup>20</sup> Ibid., p. 2

<sup>21</sup> Ibid., p. 3

<sup>22</sup> Ibid., pp. 4-6

Se consideran como algunas de las fuentes de la Ética del Desarrollo:

Como precursores se encuentran Gandhi, Raúl Prébisch, L. J. Lebrecht, Franz Fanon y Gunnar Myrdal.<sup>23</sup> La crítica de las estrategias del desarrollo usadas por el colonialismo y la Segunda Post-guerra Mundial, los trabajos de Denis Goulet, los debates filosóficos angloamericanos sobre la ética del alivio del hambre, y las aproximaciones teóricas sobre el desarrollo de Paul Streeten y de Amartya Sen<sup>24</sup>.

Crocker encuentra que entre los especialistas en Ética del Desarrollo existen por lo menos diez preguntas en las cuales hay consenso dentro de esta investigación<sup>25</sup>:

¿Qué debe tenerse por (buen) desarrollo?

¿Debemos continuar usando el concepto de desarrollo en lugar de, por ejemplo, “progreso”, “transformación”, “liberación”, o “alternativas postmodernas al desarrollo”?

¿Cuáles deben ser los fines y estrategias económicas, políticas, sociales, y culturales básicos de una sociedad, y cuáles principios deben regir su selección?

¿Cuáles asuntos morales surgen en el diseño y la práctica de las políticas de desarrollo y cómo deben ser resueltas?

¿Cómo deben concebirse los costos y los beneficios del desarrollo y cómo deben ser distribuidos?

¿Quién o qué debe tenerse por responsable en forjar el desarrollo? ¿El gobierno de una nación, la sociedad civil o el mercado? ¿Qué rol, si existiera alguno, deberían cumplir las naciones prósperas, las instituciones internacionales, las asociaciones no gubernamentales y los individuos, en el auto-desarrollo de los países pobres?

¿Cuáles son las virtudes (y vicios) de ciudadanos y de burócratas?

¿Cuáles son los más serios impedimentos locales, nacionales e internacionales para el buen desarrollo?

¿Hasta qué punto –en tal caso- el escepticismo moral, el relativismo moral, la soberanía nacional y el realismo político plantean un desafío a esta indagación ética que cruza fronteras?

¿Quién debe decidir estas cuestiones y por medio de cuáles métodos?

De igual forma, Crocker apunta que existen tres posiciones en torno al estatus de las normas morales<sup>26</sup>, la primera de ellas conformada por los universalistas, en donde los fines y principios del desarrollo son válidos en todas las sociedades. La segunda por los particularistas, sostienen el universalismo responde al imperialismo cultural. La tercera posición intenta ser un punto medio a partir del consenso intercultural donde una sociedad toma decisiones de desarrollo entre una pluralidad de normas fundamentales. Para él, el crear una agenda de ética del desarrollo permite:

...aplicar la sabiduría ética para fortalecer el bienestar humano y el desarrollo internacional, a través de un diálogo interdisciplinario e intercultural que profundice y extienda el consenso actual.<sup>27</sup>

<sup>23</sup> Goulet Denis, A new Discipline: Development Ethics, 1996; y Crocker David, Op cit.

<sup>24</sup> Op cit., 15, p. 1

<sup>25</sup> Ibid., p. 3

<sup>26</sup> Ibid., p. 6

<sup>27</sup> Ibid., p. 8



## VI. Conclusiones

Como podemos ver, bajo esta postura en la relación ética-desarrollo, los valores se convierten en un medio para poder alcanzar el desarrollo, el fin. Además, esta nueva relación ética-desarrollo contempla y lleva implícita la fusión entre la ética y la economía, sin embargo la segunda al pertenecer a las ciencias, refleja la adopción del presupuesto realista por el cual los valores éticos quedan anulados al pertenecer o contener un sentido ideal, de ahí que la economía en su desarrollo tendiera a adoptar a las mercancías como bienes, pues en tanto que son materiales son lo único viable a ser considerado como bien. Morin, comenta que la ciencia occidental, a partir del S. XVII, en su afán por conocer eliminó a la ética, debía tener solo juicios de hecho, no de valor, debido a su oposición a la política y a la teología, sin embargo en la actualidad es necesario controlar y regular a la ciencia éticamente.<sup>28</sup> Siendo así que hoy día vivimos una nueva fusión entre realismo e idealismo, entre juicios de hechos y juicios de valor, que nos lleva a entender el mundo de otra forma. De tal manera que si recordamos que desarrollo evoca el cumplimiento cultural tanto como el económico, social y político, él es la gran ascensión hacia las nuevas civilizaciones en las cuales todos los seres humanos tienen suficientes bienes para ser totalmente humanos.<sup>29</sup>

## VII. Bibliografía recomendada

Estos son algunos documentos (libros, informes, artículos) que explican a mayor profundidad el tema de la ética y de la ética del desarrollo:

- ❖ CROCKER David A., *Ética internacional del desarrollo: fuentes, acuerdos, controversias y agenda*, 2004
- ❖ GOULET Denis, *A new Discipline: Development Ethics*, 1996
- ❖ Instituto del Renacimiento Siciliano, *Actas del Simposio Internacional: El papel que juega la sociedad civil en el contraataque a la delincuencia organizada: Implicadas globales del renacimiento de Palermo, SICILIA*, Ciudad de Palermo, 2000
- ❖ IDEA, [www.development-ethics.org](http://www.development-ethics.org)
- ❖ Instituto del Renacimiento Siciliano, *Cultura de la Legalidad, el papel de las experiencias religiosas*, Ciudad de Palermo, 2002
- ❖ Instituto del Renacimiento Siciliano, *Cultura de la Legalidad, el papel de los medios de comunicación*, Ciudad de Palermo, 2002
- ❖ LEOLUCA Orlando, *El carro siciliano*, Instituto para el Renacimiento siciliano, <http://www.sicilianrenaissance.info>
- ❖ MAGNE Bondevik Kjell, *Los nuevos Desafíos Éticos del Estado, la Empresa y la Sociedad Civil*, Conferencia para la iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, 2003
- ❖ MOORE G.E., *Principia Ethica*, UNAM, 2ª EDICIÓN, 1997
- ❖ MORIN Edgar, *Estamos en un Titanic*, [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica)
- ❖ RUSSELL Bertrand, *Sociedad humana: ética y política*, Cátedra, España, 1987
- ❖ SEP, *Memoria del proceso de enfoque estratégico en la Secretaría de Educación Pública*, SEP, México, 2002
- ❖ SAWHNEY Mitin, *Understanding Ethics in Development: Rational Reasoning and Cultural Attitudes*, 2000
- ❖ SINGER Peter, *Compendio de Ética*, Alianza, España, 1995
- ❖ WHITHE Jerry E. (Maj Gen), *Personal Ethics versus Professional Ethics*, *Airpower Journal*, summer 1996

<sup>28</sup> Morin Edgar, *Estamos en un Titanic*, p. 2

<sup>29</sup> Heilbroner Robert, citado en Goulet, Op cit., 21



### VIII. Preguntas de Estudio

1. Presente en un diagrama las 5 concepciones de la ética vistas en el curso
2. ¿Cuál es el cuestionamiento básico al que trata de dar respuesta el estudio de la ética y cual el de la ética?
3. ¿Cuál es el objeto de la ética aplicada?
4. ¿Cómo entiende la ética aplicada G.E. Moore?
5. A su consideración que países deben actuar con ética, ¿los desarrollados, los que se encuentran en vías de desarrollo o ambos?
6. Explique a que se debe el giro de los intereses puramente económicos a los principios éticos en la actualidad
7. Se encuentra de acuerdo con este giro
8. ¿Cuáles son los valores que exalta la ética del desarrollo?
9. A su consideración, ¿cuáles serían algunas de las implicaciones, a favor y en contra, de la ética del desarrollo?

